



Ajuntament d'Alcoi

Juan Manuel Lopez Borrás, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alcoy

CERTIFICO: Que en la sesión Ordinaria realizada por la Junta de Gobierno Local el día 28 de mayo de 2026, consta en el acta lo siguiente:

12871/2026 INNOVACIÓ I NOVES TECNOLOGIES

FORMALITZACIÓ DE CONVENI INDIVIDUAL DE COOPERACIÓ EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA I L'AJUNTAMENT D'ALCOI PER A LA REALITZACIÓ DE PRÀCTIQUES EXTERNES PER L'ALUMNE F.J.D.H. AL DEPARTAMENT SMART CITY. DEL 01/09/2026 AL 31/12/2026 (EXP 12871/2026)

Vista la propuesta del Concejal de Innovación, para formalizar convenio individual de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas por parte del alumno Francisco Javier Domene Hernández, con DNI 20.05 -Y, en el Departamento de Innovación y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, en el Parque Tecnológico Urbano de Rodes y resto de sedes municipales, cuando así sea necesario, durante el periodo comprendido entre 01/09/2026 hasta 31/12/2026

Considerando que la comisión informativa de Becas de fecha 16 de marzo de 2026 ha dictaminado favorablemente.

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Alcoy dispone de los recursos materiales y personales necesarios para tal fin, y los gastos que se deriven irán a cargo de la partida 06344.92001.48222 "Becas Prácticas Ayuntamiento", por importe de 5.698 € cuya retención de crédito se encuentra en la operación: 920260001566

Vistos los informes obrantes en el expediente, y de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en la materia y aquella de general aplicación.

Resultando que el asunto de referencia es competencia de la Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.-Aprobar la formalización del convenio individual de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas **extracurriculares** por parte del alumno **Francisco Javier Domene Hernández**, en el Departamento de Innovación y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, durante el



Ajuntament d'Alcoi

periodo comprendido entre el 01/09/2026 hasta el 31/12/2026, cuya transcripción es la siguiente:



Ajuntament d'Alcoi



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVENIO INDIVIDUAL PARA
PRÁCTICAS ACADÉMICAS

6051

V.26

Reunidos

Valencia, en la fecha de la firma

La Universitat Politècnica de València, en adelante UPV, con NIF Q4618002B, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 485/1971, de 11 de marzo (BOE de 26 de marzo de 1971), con sede en el Camino de Vera, s/n de Valencia (España), y en su nombre y representación D^a Elena de la Poza Plaza, Viceministra de Empleo, Formación Permanente y Lenguas, actuando en nombre y representación de este organismo, con poderes suficientes para la celebración de este acto, en virtud del Acuerdo de 27 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, por el que se delegan determinadas competencias en materia de convenios en diferentes órganos unipersonales de la Universitat Politècnica de València (DOGV núm. 9589 de 05.05.2023), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Entidad Colaboradora

Nombre: AYUNTAMIENTO DE ALCOI

NIF: P0300900H Actividad: EDUCACION

Domicilio: PLAZA ESPAÑA, 1

Tipo: Administración

Localidad: ALCOI

Provincia: VALENCIA

CP: 03801

País: España

Teléfono: 965537150

Correo electrónico: pjramiro@alcoi.org

En su nombre y representación: D.

ANTONIO FRANCÉS PÉREZ

NIF/NIE: 21666407Q

Cargo: ALCALDE

Estudiante

D./Dña.: FRANCISCO JAVIER DOMENE HERNÁNDEZ

NIF/NIE: 200 303Y

Titulación: GRAU EN ENGINYERIA INFORMÀTICA

Centro Docente: ESCOLA POLITÈCNICA SUPERIOR D'ALCOI

Tutores

Tutor UPV: RUBÉN PÉREZ LLORENS

NIF/NIE: 2164 2M

Dpto. tutor: Ingeniería de sistemas y automática

Tutor entidad: PEDRO JOSÉ RAMIRO ZAFRA

NIF/NIE: 527 164P

Correo electrónico: pjramiro@alcoi.org

Cargo: DIRECTOR DEPARTAMENTO

Condiciones particulares. Proyecto

Tipo: Extracurricular.

Fecha inicio: 01/09/2026

Fecha fin: 31/12/2026

Horas totales: 621.0

El estudiante recibirá la cantidad de 1424.5 € brutos/mes en concepto de bolsa de ayuda al estudio por la entidad colaboradora, que se someterán a lo establecido por la normativa vigente en materia de Seguridad Social.

Objetivos educativos y actividades a desarrollar. El contenido de la práctica deberá tener relación directa con los estudios que cursa el estudiante:

Configuración y parametrización de una plataforma de ciudad basada en Fiware. Configuración de alarmas. Montaje y programación de dispositivos IoT.

La práctica se realizará principalmente en el

España

Provincia: ALICANTE

Lugar (dirección completa): Parque Tecnológico Urbano Rodes en C/Salvador Allende, Alcoi (Alicante)

Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante por parte de la entidad colaboradora (En caso necesario adjuntar documentación):

Reuniones periódicas con tutor empresa y tutor universidad.



Ajuntament d'Alcoi

Y para que así conste expido el presente en legal forma, en Alcoy, según se desprende del acta y con la reserva que señala el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcoy, en relación con los términos que resulten de su aprobación.

Vº. Bº.